MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

No. GS-2026 - 015288 / REGI1-29.25

Bogotá D.C., 31 JUL 2026

Señor (a)
JEFE GRUPO SERVICIOS ASISTENCIALES CLÍNICA DE POLICÍA SEDE SUR
Supervisor (a) del Contrato N° 81-8-20162-26
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Contrato **N° 81-8-20162-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones del señor (a) Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que el contrato No. **81-8-20162-26**, suscrito con la firma **OPTICA IRIS SAS BIC.,** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CORRECCIÓN ÓPTICA DE DEFECTOS REFRECTIVOS, VALORACIÓN DE OPTOMETRÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1",** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 31 JUL 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2026.

CONTRATO	Nº CDP Y FECHA	VALOR	Nº RPC* Y FECHA	VALOR
81-8-20162-26	SFI 274 SIIF 51226 de 20 de mayo de 2026	$500.000.000	SFI 453 SIIF 67026 de fecha 15 de julio de 2026	$500.000.000

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 11-44-101288503 **ANEXO:** 0 **EXPEDIDA:** 30/07/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: LA PREVISORA S.A.

PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL N° 1005243 **ANEXO:** 0 **EXPEDIDA:** 31/07/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$ 100.000.000,00	15/07/2026	30/06/2027
Calidad del Servicio	$ 250.000.000,00	15/07/2026	30/06/2027
Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien	$ 250.000.000,00	15/07/2026	30/06/2030
Pago de Salarios Y Prestaciones Sociales	$ 25.000.000,00	15/07/2026	17/07/2030
Responsabilidad Civil Profesional	$ 375.000.000,00	31/07/2026	31/07/2027

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Mayor **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe Grupo Contratos RASES No.1

Subintendente **DIEGO PATIÑO GONZALEZ**
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co